



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Prácticas Externas B 4º curso

TITULACIÓN
Grado en Enfermería
Facultad de Enfermería de Melilla

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 16 de julio de 2015)



PRÁCTICAS EXTERNAS B 4º Curso

(Fecha última actualización: 21/05/2015)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de prácticas tuteladas y trabajo fin de Grado	Prácticas Externas B	4º	1º	30	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordina: María González Cano-Caballero ○ Profesores: <ul style="list-style-type: none"> - Elisabet Fernández Gómez - Francisca Muñoz Hoyos 			María González Cano-Caballero mariagcc@ugr.es Despacho 212 (Edificio principal) Elisabet Fernández Gómez elisabetfdez@ugr.es Despacho 212 (Edificio principal) Francisca Muñoz Hoyos fpmunoz@ugr.es Despacho 212 (Edificio principal) Facultad de Enfermería (Campus de Melilla). C/Santander No 1, (52071) -Melilla		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar Directorio Telefónico en la web de la UGR. Acordar cita a través de e-mail y/o teléfono, y en el centro en donde desempeñe su labor profesional.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado al menos el 60% de los créditos del módulo de formación específica en Ciencias de la Enfermería.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Esta asignatura supone la inmersión del alumnado en los escenarios clínicos, fundamentalmente en rotaciones clínicas y seminarios sobre el área de la Atención Primaria. El estudiante realiza prácticas preprofesionales tuteladas en los Centros de Salud de las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR, en horarios que en cada momento se estimen oportunos de acuerdo a los objetivos previstos. El Espacio Europeo de Educación Superior promueve que las prácticas orienten al alumnado a la adquisición de competencias transversales y específicas, relacionadas con la profesión enfermera. Con objeto de guiar y ayudar al alumnado a adquirir con garantías las competencias asignadas, se ha optado</p>					



por un modelo en el que las competencias se adquieren a través de la realización de una serie de intervenciones vinculadas. La selección de intervenciones se ha hecho a partir de la Clasificación Internacional de Intervenciones en Enfermería, más conocida como NIC. Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. La presencialidad de esta materia será del 90% de sus créditos ECTS.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16;1.17
- ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4,, 2.9, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.20, 2.21, 2.24, 2.25, 2.26
- DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN GENERAL: 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 2.14, 2.23,2.28, 2.29, 2.30

Competencias transversales:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.3. Compromiso ético
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.6. Preocupación por la calidad
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- 1.9. Capacidad de crítica y autocrítica
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11. Habilidades interpersonales.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 1.15. Habilidades de investigación.
- 1.16. Habilidades básicas del manejo de ordenadores.
- 1.17. Liderazgo.

Competencias específicas:

- 2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital Básico.
- 2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- 2.16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- 2.17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación



terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

- 2.18 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- 2.19 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- 2.20 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 2.21 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- 2.24 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
- 2.25 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- 2.26 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Competencias de desarrollo y evaluación:

- 2.3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos.
- 2.5 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 2.6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 2.8. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 2.14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería
- 2.23 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 2.28 Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud
- 2.29 Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 2.30 Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

Se ha hecho una adaptación de estas competencias al modelo de seguimiento y evaluación de las asignaturas "Prácticas



Externas A, B y C”, obteniendo un total de 28 competencias organizadas en 9 grupos. Esta información se puede consultar en la aplicación informática “Portafolio 2.0” creada por el Departamento de Enfermería para el seguimiento y evaluación del alumnado en las prácticas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Describir, analizar, comprender y proporcionar cuidados de enfermería integrales, identificando las necesidades y problemas biopsico-sociales del paciente; manteniendo una actitud científica y responsable; actuando como miembro del equipo de salud, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y organizaciones de la comunidad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, poniendo en práctica principios de salud y seguridad, incluidos identificación segura del paciente, la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios y procedimientos de emergencia.
- Identificar y conocer la Historia de Salud del paciente y los diferentes apartados de ésta, así como otros protocolos y registros de la Unidad.
- Conocer normas éticas y legales así como la organización de la asistencia sanitaria en los Centros de Salud y adquirir los principales conocimientos teóricos y prácticos de los cuidados de enfermería en estos servicios y los emplee como base para la toma de decisiones.
- Preparar al paciente para los distintos procedimientos de exploración, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones.
- Preparar adecuadamente los traslados del paciente cumpliendo estrictamente las normas de seguridad.
- Identificar signos y síntomas de los distintos procesos patológicos, detectando los estados de alerta y actuando sobre ellos.
- Identificar y conocer los registros, protocolos y formularios de los distintos Centros de Salud, así como las distintas guías del Servicio de Salud correspondiente y del SNS.
- Describir los principales diagnósticos enfermeros, planificar y ejecutar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Mostrar habilidades y destrezas al realizar las distintas técnicas y procedimientos de cuidados, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Informar, orientar y educar al paciente y familia respecto a los problemas planteados y posibles soluciones, fomentando el autocuidado y la participación comunitaria si procede.
- Evaluar y registrar la evolución del paciente según el plan establecido.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

SEMINARIOS

Seminario 1: Introducción a la asignatura de Prácticas Externas B

- Objetivos de las prácticas externas.
- Organigrama y funciones de los coordinadores y tutores.
- Normas de actuación en los servicios clínicos.
- Contenidos y manejo del portafolio (caso clínico, memoria de prácticas, intervenciones de enfermería, etc.)
- Sistema de evaluación.
- Consulta de necesidades específicas de los estudiantes.

Seminario 2. Entrevista clínica en AP

- La entrevista clínica, modelos asistenciales
- Experiencias de la observación participante en las entrevistas que se realizan en la consulta domiciliaria y en el centro de salud.

Seminario 2. Mejora de competencias en procedimientos básicos de la asignatura

- Los procedimientos a realizar dependerán de las necesidades específicas planteadas por los estudiantes en los distintos centros.

Seminario 4. Atención a la familia

- Técnicas e instrumentos de atención familiar: el genograma.
- Atención a la personas cuidadoras en el domicilio.



Seminario 5. Atención a personas con enfermedades crónicas

- Casos clínicos.
- Experiencias de la observación participante del trabajo de enfermería en la consulta domiciliaria y en el centro de salud.

Seminario 6. Prescripción enfermera

- Recomendaciones generales para una correcta prescripción.
- Botiquín domiciliario. Medicamentos no sujetos a prescripción médica. Productos sanitarios.
- Módulo DIRAYA de prescripción o equivalente en Ceuta y Melilla. Prescripción manual.
- Casos Prácticos.

Seminario 7. Consejo higiénico-dietético

- Relación Actividad Física, Alimentación y Salud. Evidencias sobre el Consejo Dietético.
- Cuestionarios de valoración (IPAQ, Adherencia a Dieta Mediterránea). Valoración del estado motivacional.
- Casos Prácticos.

Seminario 8. Continuidad asistencial

- Coordinación e Informes de continuidad. Telecontinuidad.

Seminario 9. Salud Materno-infantil

- Calendario de vacunación.
- Control del niño sano
- Casos Prácticos.

Seminario 10. Atención a la comunidad

- Salud de la comunidad: grupos, determinantes. Mapeo de activos de salud.
- Mecanismos de participación comunitaria. Promoción de la salud: áreas de intervención.
- Programas de salud para la comunidad

TEMARIO PRÁCTICO EN LAS ESTANCIAS CLÍNICAS

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente en los servicios de atención primaria y domiciliaria de las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR.

Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la profesión enfermera, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

En base a las competencias, se ha realizado una selección de intervenciones tomando como referencia la taxonomía NIC. Cada competencia tiene una serie de NIC asociadas, que actúan como indicadores, de modo que su realización permite al alumnado la adquisición de la competencia correspondiente. La selección de NIC se puede consultar en la aplicación informática "Portafolio 2.0" creada por el Departamento de Enfermería para el seguimiento y evaluación del alumnado en las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- CAJA, C: "Enfermería comunitaria III" Ed. Masson-Salvat. Barcelona, 2003.
- FRIAS OSUNA, A.: "Enfermería comunitaria". Ed. Masson. Barcelona, 2000.
- KLAINBERG, M.: "Salud comunitaria". Ed. McGraw-Hill. Bogotá, 2001.
- MARTÍN SATOS, F.J., MORILLA HERRERA, J.C., MORALES ASENSIO, J.M., GONZÁLEZ JIMÉNEZ, E. Gestión compartida de la demanda asistencial entre médicos y enfermeras en Atención Primaria. EnferCom 2005; 1(1): 35-42.
- SÁNCHEZ, A.: "Actuación en enfermería comunitaria. Sistemas y programas de salud" en: Enfermería Comunitaria 3. Edt. McGraw-Hill, Interamericana. Madrid, 2000.
- SATURNO, P.J.: Cómo definimos calidad. Opciones y características de los diversos enfoques y su importancia para



los programas de gestión de la calidad. Manual del Máster en gestión de la calidad en los servicios de salud. Módulo 1: conceptos básicos. Unidad temática 1. Universidad de Murcia, 1999.

• TORAL LÓPEZ, I. Estrategias de mejora de la efectividad de la atención domiciliar a personas incapacitadas y sus cuidadores. La enfermera comunitaria de enlace. Comunidad. Publicación periódica del Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria, 6. Barcelona: SemFYC, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ÁLVAREZ TELLO, M., MORALES ASENCIO, J.M. (Ed.). Guía para cuidadoras de personas dependientes. Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria. Málaga, 2007.
- BIMBELA PEDROLA J. L.: "Cuidando al formador: habilidades emocionales y de comunicación". Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 2005.
- BORREL, F. "Entrevista clínica: manual de estrategias prácticas" Barcelona: Sociedad Española De Medicina de Familia y Comunitaria, 2004
- HEIERLE VALERO, C. "Cuidando entre cuidadores, Intercambio de apoyo en la familia". Granada: Fundación Index y Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, 2004.
- LÓPEZ ALONSO, S.R., LACIDA BARO, M. y RODRÍGUEZ GÓMEZ, S. Cuestionarios, test e índices para la valoración del paciente. Sevilla: Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía, 2004.
- OCAÑA MORENO, M.L.: Guía práctica para manejo NANDA NOC NIC. Cádiz: 2004.
- PADES JIMÉNEZ, A. FERRER PÉREZ V.: "Cómo mejorar las habilidades sociales: ejercicios prácticos para profesionales de enfermería" Granada: Grupo Editorial Universitario, 2002.
- TOMÁS ROJAS, J. et al.: Guía correctora para vacunaciones infantiles. Granada: Colegio de Enfermería de Granada, 2011.

ENLACES RECOMENDADOS

Fuentes docentes: Supercourseepidemiology <http://www.pitt.edu/~super1/collections/collection44.htm>

Fuentes institucionales: Organización Mundial de la Salud. Atención Primaria de Salud http://www.who.int/topics/primary_health_care/es

Ministerio de Sanidad y Consumo www.msc.es Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud. Instituto de Salud Carlos III

<http://bvs.isciii.es/E/index.php> Centre for Disease Control www.cdc.gov Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pr_CalidadAsistencial

Informarse.es Salud

Junta de Andalucía <http://www.informarseessalud.org> Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, Manuales de Acreditación de

Competencias de Enfermería de Atención Primaria

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/la_agencia/publicaciones/listaPublicaciones.html

Enfermería basada en la evidencia: <http://ebn.bmj.com/> <http://hsl.lib.umn.edu/learn/ebp/>

<http://ktclearinghouse.ca/cebmlsyllabi/nursing>

JBI CONECT (Clinical Online Network of Evidence for Care and Therapeutics - Red clínica de Evidencia on-line sobre Cuidados)

<http://es.jbiconnect.org>

Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria <http://www.faecap.com>

Asociación Española de Vacunología <http://www.vacunas.org/>

Revistas: Enfermería Comunitaria <http://www.index-f.com/comunitaria/revista.php> Enfermería Clínica

<http://www.elsevier.es/es/revista/enfermeria-clinica-35/numeros-anteriores> Fundación INDEX <http://www.index-f.com/>

Complimentar con el texto correspondiente en cada caso.

Escuela de pacientes: <http://www.escueladepacientes.es/ui/index.aspx>

METODOLOGÍA DOCENTE

1.- ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO APLICADO:

Prácticas externas: 610 horas presenciales

- *Descripción:* Las Prácticas se realizan en Centros Sanitarios con Convenio de Colaboración entre la Institución y la



UGR. Se realizan un total de 620 horas repartidas en 18 semanas, la asistencia será de siete horas diarias en horario de mañana o tarde, o en su caso en el del tutor asignado; se establecen dos rotaciones internas de 8 semanas cada una.

- *Propósito:* Los estudiantes se integran en el equipo de salud de los diferentes centros, realizan los procedimientos de enfermería con actitud ética y responsable, como miembros integrados del equipo sanitario, y participan en los distintos programas de salud, mostrando una actitud receptiva y abierta que permita establecer una comunicación correcta que facilite el aprendizaje.

Los alumnos integran los conocimientos adquiridos en las aulas con las competencias profesionales en las prácticas clínicas.

Los alumnos son orientados y supervisados por los distintos tutores así como los profesores de la asignatura.

Seminarios/talleres: 45 horas presenciales

- *Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia; (discusión, debate y resolución de supuestos casos clínicos y presentación y defensa de trabajos) enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales / procedimentales de la materia.

Tutorías grupales y evaluación: 20 horas presenciales

- *Descripción:* Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
- *Propósito:* 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumno. 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante

2.- ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 75 horas no presenciales

- *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Realización de trabajos individuales para los seminarios y el portafolio (Ver más abajo).
- *Propósito:* Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Introducción de un sistema portafolio: Guía de prácticas clínicas

- *Descripción:* Guía de prácticas clínicas asociada a las competencias, que el estudiante debe registrar diariamente. Sistema dinámico y participativo en el que tendría cabida diferentes elementos de aprendizaje.
- *Propósito:* Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje. Obtener una visión global de las prácticas, de las actuaciones a realizar, de las competencias a adquirir y de las adquiridas. Concienciar al alumno de las necesidades formativas que tiene y la posibilidad de corregirlas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

1. EVALUACIÓN CONTINUA:

1.1. SEMINARIOS: 20% de la calificación general

– Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia a los seminarios que serán obligatorios, no pudiendo superar en faltas de asistencia justificadas el 10% de la totalidad de créditos asignados a este componente de la materia.
- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos



- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- **Procedimiento de evaluación:**
 - La asistencia a los seminarios será obligatoria.
 - Evaluación continua mediante:
 - Prueba evaluativa de carácter mixto que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado, estudio y revisión del uso y adecuación del portafolio.

1.2. PRACTICAS ASISTENCIALES: 35% de la calificación general

- **Criterios y aspectos a evaluar:**
 - Asistencia a las prácticas que serán obligatorias, no pudiendo superar en faltas de asistencia justificadas el 10% de la totalidad de créditos asignados a la materia.
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Nivel de actitud y responsabilidad hacia el paciente, familia y compañeros.
- **Procedimiento de evaluación:**
 - Control de asistencia
 - Evaluación continua mediante:
 - Informe de los tutores clínicos sobre actitud del estudiante, en el que se tendrá en cuenta la valoración de criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en sus relaciones, trabajo con el equipo etc.
 - Evaluación de las competencias con informe de los tutores clínicos, en el que se evaluará grado de consecución de las competencias mediante la valoración de la capacidad que tiene el estudiante de realizar intervenciones enfermeras con autonomía en las circunstancias normales en las que se desarrolla la actividad del servicio clínico.

1.3. MEMORIA DE PRÁCTICAS: 40% de la calificación general. Incluye la presentación de un Caso Clínico y una Memoria Individual de Prácticas

- **Criterios y aspectos a evaluar:**
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- **Procedimiento de evaluación:**
 - Análisis de contenido de la Memoria individual de prácticas: El estudiante debe presentar una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio que incluya:
 - Conocimientos desarrollados
 - Habilidades adquiridas
 - Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica
 - Condiciones en la que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores desarrollados.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado en relación a un caso clínico.

1.4 . AUTOEVALUACIÓN (5%). Se pretende que el alumno realice una autoevaluación sobre las actuaciones que va realizando y una reflexión de su proceso de aprendizaje en la adquisición de conocimientos, habilidades y



actitudes sobre las distintas fases de proceso enfermero, sus habilidades de comunicación y el manejo de los sistemas de información sanitarios.

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA:

SEMINARIOS 20%

ASISTENCIA A PRÁCTICAS 35 %

- Informe actitudes tutor 10%
- Informe intervenciones tutor 25 %

MEMORIA DE PRÁCTICAS: 40 %:

- Memoria individual 15 %
- Caso clínico 25 %

AUTOEVALUACIÓN 5%

La planificación, seguimiento y evaluación de esta asignatura se realiza a través de una Aplicación web. El acceso a esta aplicación se puede hacer a través de la página web del Departamento de Enfermería (<http://depenfermeria.ugr.es/>) o bien directamente a través de la siguiente URL: <http://dptoenfer.ugr.es/>. En la página web del Departamento de Enfermería se puede consultar un documento que explica con detalle el Modelo de seguimiento y evaluación del alumnado en Prácticas Externas.

2)EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

- 2.1 Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada, por lo que contará con 10 días para que se le comunique de forma expresa y por escrito del director del Departamento.
- 2.2 El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá realizar las prácticas de carácter clínico-sanitario según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (610 horas, en los centros concertados con la Universidad) (Art. 8.3 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada)
- 2.3 Se realizará en un solo acto académico que constará de:
 - a) Presentación de los Informes de los tutores clínicos sobre actitud, en relación a criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en sus relaciones, trabajo con el equipo etc.
 - b) Presentación de los Informes de los tutores clínicos en el que se evaluará grado de consecución de las competencias mediante la valoración de la capacidad que tiene el estudiante de realizar intervenciones enfermeras con autonomía en las circunstancias normales en las que se desarrolla la actividad del servicio clínico.
 - c) Presentación de la memoria individual de prácticas. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado incluido en el portafolio.
 - d) Elaboración y desarrollo de un caso clínico.
 - e) Autoevaluación
 - f) Prueba evaluativa de carácter mixto que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.
- 2.4 El valor en la nota final de cada parte será:
 - a) **Prácticas asistenciales: 75%** repartidos:
 1. Informes de los tutores clínicos sobre actitud: 10%;
 2. Informes de los tutores clínicos sobre grado de consecución de las competencias: 20%



3. Memoria individual de prácticas: 15%
4. Evaluación caso clínico 30%
- b) Autoevaluación 5%
- c) Prueba evaluativa de los seminarios: 20%

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad de Granada: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para aprobar la asignatura deben superarse cada una de las partes de la evaluación. Junto con la aplicación informática antes comentada, se utilizará la Plataforma SWAD para el desarrollo de la Materia. Las fechas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

NOTA: *Será obligatorio cumplir con los plazos previstos y programados tanto para la cumplimentación de la Aplicación web, como presentación de informes, trabajos de seminarios y casos clínicos. Aquel estudiante que no cumpla dichos plazos la proporción de la calificación correspondiente será de cero por ese incumplimiento.*

